

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13152 *Resolución de 2 de diciembre de 2014, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 27 de noviembre de 2014, aparece publicado el anuncio relativo a la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso de méritos, de puesto de Coordinación Servicios Centrales Técnicos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, categoría Ingeniero Técnico Industrial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se podrán presentar en los lugares establecidos o señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre sobre el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo y Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Valencia, 2 de diciembre de 2014.–La Alcaldesa, P.D. (Resolución de Alcaldía número 4766 de 18 de septiembre de 1998), el Secretario, Javier Vila Biosca.